



FICHA TÉCNICA-CHILE

Cód: F.ARG.06.1

Fecha: 11-03-2026

Versión: 02

Revisión: 01

Identificación del Producto

Ingrediente activo	<i>Bionectria ochroleuca</i> cepa Mitique, <i>Trichoderma gamsii</i> cepa Volqui y <i>Hypocrea virens</i> cepa Ñire
Funcionalidad y formulación	Fungicida de Uso Agrícola en polvo mojable (WP)
Descripción de producto	Mamull® es un fungicida biológico compuesto por hongos colonizadores de heridas, en formulación polvo mojable, con acción sobre fitopatógenos.
Clasificación Toxicológica	IV Productos que normalmente no ofrecen Peligro.
Autorización SAG N°	N° 2.964-O
Certificación Orgánica	National Organic Program (NOP), Japanese Agricultural Standard (JAS) y Reglamento Técnico de Producción Orgánica de Perú (RTPO)
Antídoto	No posee antídoto específico.
Vida útil	12 meses *

*Siguiendo condiciones de almacenamiento descritas para este producto.

Composición del producto

<i>Bionectria ochroleuca</i> cepa Mitique	1 % p/p (10,0 g/Kg)
<i>Trichoderma gamsii</i> cepa Volqui	1 % p/p (10,0 g/Kg)
<i>Hypocrea virens</i> cepa Ñire	1 % p/p (10,0 g/Kg)
Coformulantes c.s.p.	100 % p/p (1000 g/Kg)

Contiene una concentración de sumas de cepas 3×10^8 UFC/g

Cuadro de instrucciones de uso para aplicaciones aéreas

CULTIVO	DOSIS
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillo)	800 - 1000 g/ha
Kiwi	1000 g/ha
Carozos (Cerezo, Ciruelo, Duraznero, Nectarino, Damasco)	800 - 1000 g/ha
Frutales de nuez (Nogal, Pistacho, Avellano europeo, Almendro)	1000 g/ha
Hortalizas (Lechuga, Espinaca, Acelga, Apio, Brócoli, Cebolla, Cilantro, Endivia, Melón, Raps, Maravilla, Repollo, Coliflor, Poroto, Arveja); Ornamentales (Clavel, Crisantemo, Gladiolo, Peonía)	500 g/ha
Vid	800 g/ha parrón 500 g/ha espaldera 300 g/ha cordón apitonado
Palto - Cítricos	1000 g/ha
Berries (Arándanos, Frambuesa, Cranberries, Maqui, Mora, Murtilla, Frutilla)	300-500 g/ha
Granado	1000 g/ha



FICHA TÉCNICA-CHILE

Cód: F.ARG.06.1

Fecha: 11-03-2026

Versión: 02

Revisión: 01

Cuadro de instrucciones de uso para aplicaciones terrestres

CULTIVO	ENFERMEDAD / PATÓGENO	DOSIS	ÉPOCAS DE APLICACIÓN
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillo)	Cancro áspero (<i>Diplodia seriata</i>); Plateado (<i>Chondrostereum purpureum</i>); Cancro europeo del manzano (<i>Nectria galligena</i>)	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda o sobre las heridas. En tratamientos curativos, asegurar acceso del producto al cancro. Mojamiento entre 500-1000 L, según tamaño de planta.
	Ojo de buey en manzano (<i>Neofabraea vagabunda</i>) Inóculo: Sarna del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>); Sarna del peral (<i>Venturia pyrina</i>)		
Kiwi	Muerte regresiva de brazos (<i>Neofusicoccum parvum</i>); Plateado (<i>Chondrostereum purpureum</i>)	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda y/o en presencia de heridas. Mojamiento sugerido de 1000 L, según tamaño de planta
	Inóculo: Muerte regresiva de brazos (<i>Neofusicoccum parvum</i>)		Aplicar desde caída de hojas, sobre restos de poda, para el control de inóculos. Mojamiento sugerido de 800 L/ha, según cobertura de restos de poda en suelo.
Carozos (Cerezo, Ciruelo, Duraznero, Nectarino, Damasco)	Plateado (<i>Chondrostereum purpureum</i>); Chancro (<i>Cytospora chrysosperma</i>)	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda o sobre heridas. En tratamientos curativos asegurar acceso del producto al cancro, eliminando presencia de goma. Mojamiento entre 500-1000 L, según tamaño de planta
	Inóculo: Pudrición negra del cerezo (<i>Alternaria alternata</i>); Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)		Aplicar sobre hojarasca, desde caída de hojas hasta floración para el control de inóculos. Mojamiento sugerido de 400 L/ha, según cobertura de hojas en suelo.
Frutales de nuez (Nogal, Pistacho, Avellano europeo, Almendro)	Muerte regresiva en nogales (<i>Diplodia mutila</i>); Atizonamiento y cancro de tallos y ramillas (<i>Diplodia coryli</i>)	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda y/o en presencia de heridas. Mojamiento sugerido de 1000 L, según tamaño de planta.
Hortalizas (Lechuga, Espinaca, Acelga, Apio, Brócoli, Cebolla, Cilantro, Endivia, Melón, Raps, Maravilla, Repollo, Coliflor, Poroto, Arveja); Ornamentales (Clavel, Crisantemo, Gladiolo, Peonía)	Pudrición blanda (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)	100 g/hl	Aplicar sobre rastrojos, en post-plantación y 7 días post-plantación para control de inóculos. Mojamiento sugerido de 300 L/ha según tamaño de planta.
Vid	Enfermedades de la madera (<i>Neofusicoccum australe</i> ; <i>Phaeomoniella chlamydospora</i> ; <i>Diplodia seriata</i>)	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda o sobre las heridas. En tratamientos curativos, asegurar acceso del producto al cancro. Mojamiento entre 500 - 1000 L, según tamaño de planta y sistema de conducción.



FICHA TÉCNICA-CHILE

Cód: F.ARG.06.1

Fecha: 11-03-2026

Versión: 02

Revisión: 01

	Inóculo: Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>); Enfermedad de la madera (<i>Diplodia seriata</i>)		Aplicar sobre hojarasca y restos de poda, para el control de inóculos. Mojamiento sugerido de 400 - 800 L/ha, según cobertura de hojas en suelo.
Palto - Cítricos	Muerte regresiva (<i>Lasiodiplodia theobromae</i>)	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda y/o en presencia de heridas. Mojamiento sugerido de 1000 L, según tamaño de planta.
	Inóculo: Antracnosis (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>); Pudrición peduncular (<i>Botryosphaeria dothidea</i>)		Aplicar sobre hojarasca desde floración, maduración de frutos, pre-cosecha y post-cosecha, para el control de inóculos. Mojamiento
Berries (Arándanos, Frambuesa, Cranberries, Maqui, Mora, Murtilla, Frutilla)	Plateado (<i>Chondrostereum purpureum</i>); Cancrosis del tallo (<i>Neofusicoccum parvum</i>);	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda y/o en presencia de heridas. Mojamiento entre 200 - 1000 L, según tamaño de planta.
	Inóculo: Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)		Aplicar sobre hojarasca desde caída de hojas, para el control de inóculos. Mojamiento sugerido de 400 L/ha.
Granado	Enfermedades de la madera (<i>Diplodia seriata</i>)	100 g/hl	Aplicar después de realizados los cortes de poda y/o en presencia de heridas. Mojamiento sugerido de 1000 L, según tamaño de planta.

Período de Carencia: 0 días.

Tiempo de Reingreso al área tratada: Es posible reingresar 2 horas después de la aplicación o una vez que se ha secado el depósito sobre el follaje

Recomendaciones de Uso

Manipulación: Evite el contacto con la piel, ojos y vestimenta, así como su ingestión. Use guantes y overol impermeable, botas de goma, mascarilla para polvos y protector facial; aleje animales domésticos y personas extrañas.

No trabaje en la niebla generada al pulverizar el producto, no aplique con viento. No debe comer, beber ni fumar durante su manejo. Lávese después del trabajo y antes de comer. Cámbiese y lave la ropa de trabajo separada de la ropa de uso diario antes de volver a usarla.

Preparación de la mezcla: Disolver la cantidad necesaria de Mamull® en un balde con agua, agitando enérgicamente, luego verter en el equipo de aplicación que previamente ha sido llenado hasta la mitad; agitar y terminar de llenar. Mantener con agitación constante. La mezcla debe utilizarse en un período de 12 horas máximo con el fin de asegurar su eficacia.

Almacenamiento: Debe ser almacenado en su envase original sellado, en un ambiente fresco y seco, bien ventilado por un máximo de 12 meses a temperatura de 25°C.

Incompatibilidad

Incompatibilidad para aplicaciones conjuntas con compuestos cúpricos y antibióticos. No mezclar con otros plaguicidas sin realizar antes una prueba de compatibilidad. No aplicar con polisulfuro de calcio. Consultar lista de compatibilidad con el fabricante.

Bio Insumos Nativa SpA

Parcela Antilhue Lote 4B-2, Maule-Talca, Chile

Dirección Postal Casilla 6 Maule-Talca, Chile.

www.bionativa.cl

MAMULL®



nativa

BIO INSUMOS

FICHA TÉCNICA-CHILE

Cód: F.ARG.06.1

Fecha: 11-03-2026

Versión: 02

Revisión: 01

Datos de Fabricante

Fabricante	BIO INSUMOS NATIVA S.p.A., Parcela Antilhue Lote 4B-2, Maule, Región del Maule, Chile.
Teléfono	+56 71 2970696 - +56 +56 71 2970698

